

ECAZ3.0

Estrategia de Cambio
Climático, Calidad del Aire
y Salud de Zaragoza

ACTA SESIÓN INFORMATIVA

19 de noviembre de 2018 horario de tarde

Centro Ambiental del Ebro

ÍNDICE

3 Introducción

4 El proceso de aportaciones

5 Estructura de la sesión informativa

6 Asistentes a la sesión informativa

7 Desarrollo de la sesión informativa

7 Bienvenida y presentación de la sesión

7 El documento inicial de la ECAZ 3.0 a fondo

9 Presentación del proceso de aportaciones a la ECAZ 3.0

10 El proceso de aportaciones on line y la Plataforma de Gobierno Abierto

11 El proceso de aportaciones de la ECAZ 3.0

12 Turno abierto de preguntas

15 Cierre de la sesión

INTRODUCCIÓN

La Estrategia de Cambio Climático, Calidad del Aire y Salud de Zaragoza, ECAZ 3.0, es el nuevo instrumento de gestión y planificación del Ayuntamiento de Zaragoza en esta materia.

El documento inicial de la ECAZ 3.0, elaborado entre 2017 y 2018, fue presentado en el Consejo Sectorial de la Agenda 21 Local de Zaragoza el 29 de mayo de 2018 y a toda la ciudad, mediante un acto simbólico de firma de compromisos, el martes 5 de junio de 2018, Día Mundial de Medio Ambiente, con la participación de más de 70 personas y entidades.

El marco temporal de actuación de la ECAZ 3.0 es el periodo 2018-2030, en línea con la temporalidad fijada por otros planes o acuerdos de carácter internacional como el Pacto de Alcaldes.

La ECAZ 3.0 se compromete a trabajar en tres **metas**:

- la lucha y adaptación frente al cambio climático,
- la mejora de la calidad del aire y la salud y
- la eficiencia y reducción en el uso de los recursos.

De manera cuantitativa, los **objetivos** fijados por ECAZ 3.0 para 2030 son:

- reducir las emisiones de CO₂, en un 40%
- reducir los residuos domésticos que llegan a vertedero en un 50%
- reducir la inmisión (concentración) de NO₂ en un 60%

todo ello respecto a los niveles de 2005.

Para conseguir dichos objetivos, la ECAZ 3.0 se despliega en torno a cuatro **ejes de actuación** (Diseño Urbano, Servicios Públicos Municipales, Movilidad Sostenible e Industria y otros sectores de actividad). Además, incorpora el papel que los **recursos** pueden tener para garantizar la sostenibilidad urbana. Por ese motivo se consideran recursos fundamentales las energías renovables, la alimentación sostenible, la gestión sostenible del agua y el aprovechamiento de los residuos como recursos.

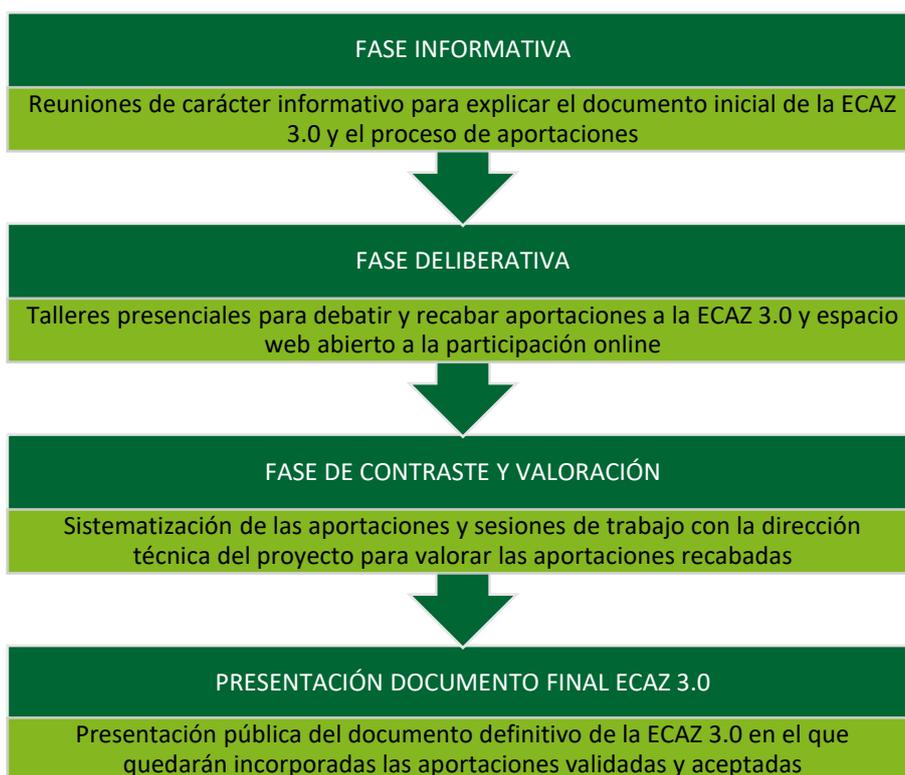
La ECAZ 3.0 integra dos herramientas transversales que son la mejora de la **salud** y la **comunicación, sensibilización** ambiental y la **participación** ciudadana.

Incorpora un Plan de Acción formado por **40 acciones, actuaciones o medidas** plasmadas en forma de fichas. Cada ficha incluye una acción, en sentido amplio, con su número y enunciado concreto, las metas con las que se relaciona, las actuaciones que incluye, una descripción de las mismas, el plazo previsto para su realización, los potenciales impactos, las hipótesis de cálculo y referencias y los indicadores de seguimientos seleccionados.

EL PROCESO DE APORTACIONES

El documento inicial de la ECAZ 3.0 es un documento abierto a incorporar propuestas y aportaciones de la ciudadanía, instituciones, entidades, organizaciones, agentes sociales y grupos de interés.

Para recoger dichas aportaciones, el Ayuntamiento de Zaragoza inicia un proceso que consta de cuatro **fases**:



El proceso de aportaciones se inicia el 19 de noviembre de 2018 con la celebración de dos sesiones informativas, una de mañana y otra de tarde.

Esta acta describe el transcurso de la sesión informativa que tuvo lugar en horario de tarde.

ESTRUCTURA DE LA SESIÓN INFORMATIVA

La segunda sesión informativa del proceso de aportaciones de la ECAZ tuvo lugar el 19 de noviembre de 2018 en el Centro Ambiental del Ebro de Zaragoza en horario de tarde, de 17:30 a 19:30.

La estructura de la sesión fue la siguiente:

17:30 h Bienvenida y presentación de la sesión

Carmen Cebrián, Directora de la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Zaragoza.

17:40 h El documento inicial de la ECAZ 3.0 a fondo

Abel Ortego, Investigador Fundación CIRCE

18:30 h Presentación del proceso de aportaciones a la ECAZ 3.0

M^a Luisa Campillos, Jefa de Sección Técnica de Información y Educación Ambiental, Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Zaragoza.

18:40 h El proceso de aportaciones on line y la Plataforma de Gobierno Abierto

M^a Jesús Fernández, Oficina de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto, Ayuntamiento de Zaragoza.

18:50 h El proceso de aportaciones de la ECAZ 3.0

Ainhoa Estrada, Atelier de Ideas S.Coop (asistencia técnica).

19:00 h Turno abierto de dudas y preguntas acerca del proceso participativo

19:30 h Cierre de la sesión

Teresa Artigas, Concejala de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Zaragoza.

A través de la sesión informativa se plantearon y cumplieron tres objetivos básicos:

- Exponer el contexto y el contenido del documento inicial de la ECAZ 3.0.
- Informar sobre el proceso de debate.
- Abrir un turno de preguntas para dar respuesta a las dudas iniciales sobre el proceso.



ASISTENTES A LA SESIÓN INFORMATIVA

Un total de **21 personas** asistieron a la Sesión Informativa, incluyendo los técnicos y responsables del proceso, de las que 10 fueron mujeres y 11 hombres.

Nº	Apellidos	Nombre	Entidad
1	Abadía	Miguel Ángel	Ayuntamiento de Zaragoza
2	Benedí Gracia	Ignacio	Colectivo Educación Ambiental
3	Clarimón Torrecillas	Luis	CCOO Aragón
4	Corral Ramos	Mª Luisa	Actora Consumo
5	Eito Aladrén	Patricia	Colectivo Educación Ambiental
6	Estrada Trullenque	Luis Ángel	Federación Aragonesa de Montañismo
7	Fuster Muniesa	José María	CEPYME Aragón
8	Irauburu	Ignacio	Los Tranvías de Zaragoza
9	León	Nacho	Equo Zaragoza
10	López Vallés	Elvira	Zaragoza Vivienda
11	Molina Ballester	Francisco José	
12	Paraschiv Anicuta	Ana	Grupo Municipal Ciudadanos
13	Villagrasa Flores	Olga	Colegio Profesional de Biólogos de Aragón

Por parte del Ayuntamiento de Zaragoza estuvieron presentes:

- Carmen Cebrián Fernández, directora de la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad
- Mª Luisa Campillos Apesteguía, Jefa de la Sección Técnica de Información y Educación Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad
- Jesús de la Osa Tomás, Técnico Medio de Educación y Divulgación Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad
- Mª Jesús Fernández Ruiz, Oficina de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Por parte de la Fundación CIRCE asistió Abel Ortego Bielsa, investigador.

La dinamización de la sesión contó con el apoyo técnico de Atelier de Ideas, S.Coop.

DESARROLLO DE LA SESIÓN INFORMATIVA

Bienvenida y presentación de la sesión

La sesión comenzó con una bienvenida por parte de Carmen Cebrián, quien vinculó el origen de la estrategia con el inventario municipal de emisiones realizado el año 2005 y, a partir del cual, se elaboró la primera estrategia ECAZ. Diez años después, el año 2015, se realizó un nuevo inventario de emisiones, estructurado en una serie de sectores: residencial, movilidad, institucional y servicios, residuos, industrias, agrícola y ganadero.

Otro año significativo fue el de 2011, cuando el Ayuntamiento de Zaragoza firmó el llamado Pacto de alcaldes, un programa europeo por el que los ayuntamientos firmantes se comprometen a presentar plan sobre esta temática.

Su intervención continuó con una explicación de apellido de 3.0 que ha recibido la nueva ECAZ. Esta numeración responde a las tres metas principales que se plantea: la lucha y adaptación al cambio climático, la eficiencia y reducción en el uso de los recursos, y la mejora de la calidad de aire y la salud. Para cada una de estas metas se han elaborado sendos objetivos, recursos y ejes de actuación.

Por último, anunció que el Ayuntamiento de Zaragoza tiene la intención de adherirse al nuevo Pacto de Alcaldes, de manera que esta adhesión servirá para la presentación de la nueva ECAZ.

El documento inicial de la ECAZ 3.0 a fondo

Abel Ortego desglosó de manera ágil pero detallada los principales contenidos del documento inicial de la ECAZ 3.0.

En primer lugar, destacó su continuidad con el trabajo realizado anteriormente, mostrando su satisfacción por haber tomado parte en el inventario de emisiones y por participar en proyectos que tienen como objetivo principal la consecución de una serie de objetivos que beneficiarán sin duda a la sociedad.

Como precedentes del actual documento citó especialmente la anterior estrategia, y el análisis de su impacto, pero también lo puso en relación con otros documentos de planificación municipales, y resaltó el papel en su elaboración de la Fundación Circe y del Instituto de Salud Carlos III.

Realizó una explicación del término PAES, que proviene del Plan de Acción de Energía Sostenible y que se refiere a aquellos sectores de actuación directa municipal (de los que no forman parte, por ejemplo, la agricultura y ganadería o el sector industrial). En este sentido, destacó la tendencia positiva que se desprendía de los resultados de la primera estrategia, con un 24% de descenso per cápita en los sectores PAES.

En continuidad con el trabajo realizado anteriormente, aun teniendo en cuenta la relativa ampliación de ciertos conceptos, el documento inicial plantea tres grandes metas: la lucha y adaptación al cambio climático, la mejora de calidad del aire y la salud, y la eficiencia y reducción en el uso de los recursos. A su vez, los tres grandes objetivos que recoge son: reducir las emisiones de CO₂ en un 40%, los residuos domésticos que llegan a vertedero en un 50%, y la inmisión de NO₂ en un 60%.

A continuación, describió el proceso de elaboración del documento que dio comienzo en septiembre de 2017 con la implicación de la Fundación Circe y el Instituto de Salud Carlos III, incluyendo 4 personas investigadoras además de los técnicos de la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Zaragoza. Otras cifras que aportó fueron la de 11 instrumentos de planificación local analizados, y 40 macroacciones definidas para incorporar al plan de acción.



De manera resumida, repasó los principales pasos del proceso de su elaboración desde la ECAZ hasta la ECAZ 3.0: diagnóstico de la estrategia anterior, alcance y metas del siguiente, análisis de instrumentos de planificación local, escenarios energéticos, definición de objetivos, y evaluación de impactos y medidas. Se centró asimismo en el momento actual de la estrategia que arranca de su presentación pública el pasado 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente, y se prolonga en el próximo proceso de participación a través del que se espera que, a comienzos de año, podamos disponer de un documento que recoja las aportaciones tanto de técnicos como de cualquier persona interesada.

Desglosó asimismo la estructura en secciones en que se articula el documento, destacando entre todas ellas, la que se refiere a la salud por su carácter especialmente disruptivo.

En cuanto a las proyecciones establecidas, comunicó que se trabaja en el escenario de reducir un 40% de emisiones de CO₂ en 2030 respecto a 2005 en aquellos sectores considerados PAES, siendo unos objetivos realistas y alcanzables. Añadió que, respecto a los residuos domésticos y la calidad del aire se han producido sensibles mejoras de manera que las proyecciones son igualmente positivas, aunque habría que tener en

cuenta la futura evolución de la demografía así como las posibles variaciones que pueda experimentar el área metropolitana zaragozana.



Inició asimismo en los diferentes escenarios energéticos que se plantean por delante. La visión con la que se cuenta se sitúa en el año 2015, respecto a fuentes de energía utilizadas y sectores en los que se utiliza. A partir de ella, son variables los escenarios energéticos que pueden producirse y que influirán en el posible logro de la citada disminución del 40% en los sectores PAES. Entre ellos cabe citar algunas cuestiones importantes y completamente ajenas al ámbito municipal como por ejemplo el carácter más o menos limpio del mix eléctrico.

Sobre las premisas de las que parte el documento, destacó que se ha dispuesto de una evaluación de la anterior estrategia junto a una serie de tendencias y proyecciones cara al futuro, y que se ha buscado el máximo alineamiento posible con determinados documentos europeos.

Entre los principales resultados, señaló especialmente el Mapa Estratégico (con recursos, ejes de actuación y metas) y el Plan de Acción (con 40 medidas para el despliegue de la ECAZ 3.0 intentando prever impactos y justificando las cifras aportadas).

Y cerró su intervención enumerando lo que podrían ser las principales conclusiones de este trabajo: la existencia de una buena tendencia desde la primera estrategia, los principales desafíos que se plantean (evolución demográfica, crecimiento disperso de la ciudad y cumplimiento de acuerdos europeos) y algunas circunstancias externas que podrían ayudar a conseguir los objetivos planteados (mayor presencia de renovables, aumento del autoconsumo eléctrico y modernización parque de vehículos).

Presentación del proceso de aportaciones a la ECAZ 3.0

Una vez finalizada la intervención de Abel Ortego, tomó la palabra M^a Luisa Campillos quien agradeció todo el trabajo realizado que está haciendo posible este proceso. Destacó que la Educación Ambiental se ha tenido en cuenta desde el principio y que su



misión era la de acompañar a las personas en el trayecto del proceso así como, una vez concluido, colaborar en el desarrollo e implementación de la estrategia.

Señaló también la gran importancia de la colaboración con otros agentes municipales, especialmente con el Gobierno Abierto y dejó manifiesto el protagonismo que la ciudadanía y las personas en general han de tener en este proceso pues, sin ellas, resultaría imposible conseguir los objetivos que se propongan.

De igual manera, finalizó señalando la disposición desde el Ayuntamiento de Zaragoza para ayudar en todo este proceso que se inicia.



El proceso de aportaciones on line y la Plataforma de Gobierno Abierto

M^a Jesús Fernández comenzó su intervención celebrando los 24 años de existencia de la web municipal y señalando que, ya desde su inicio, recogía la red de puntos de control de la contaminación atmosférica en la ciudad, lo que puede interpretarse como una cercanía desde sus comienzos entre ambos sectores del Ayuntamiento de Zaragoza.

Pasó a continuación a comentar que el criterio que guía la presencia de este proceso en la web del Ayuntamiento permita un manejo lo más sencillo posible y, para ello, todo el contenido de la ECAZ 3.0 resulta accesible simplemente escribiendo ECAZ en un buscador. Además, los objetivos que se persiguen con esta presencia son dos: la transparencia, traducida en información y publicación de toda la documentación que se genere, y la participación de la ciudadanía, a través de la propia información y de un espacio híbrido entre lo presencial y lo digital.

Resaltó que, finalmente, el espacio digital se encontraría operativo desde el 21 noviembre hasta el 2 diciembre. Ofreció una somera descripción del portal y detalló, por último, las instrucciones que había que seguir para la participación on line en este proceso.

El proceso de aportaciones de la ECAZ 3.0

Ainhoa Estrada comenzó su intervención destacando que el principal objetivo de la labor de dinamización del proceso participativo era el de acompañar y facilitar las aportaciones al documento previo.

A continuación enumeró las fases en las que se articula el proceso (informativa, deliberativa, sistematización, contraste y valoración, devolución y resultados) y fue describiendo con algo más de detalle cada una de ellas.

La fase informativa se desarrolla a través de dos sesiones presenciales y, de manera continua, en la web municipal.

La fase deliberativa consiste en una serie de talleres presenciales en los que recabar aportaciones desde la individualidad pero también a través del debate colectivo, lo que constituye el alma del proceso y tiene una expresión complementaria con la parte on line. Serán cuatro talleres, dos en función del público al que se dirigen y otros dos en función de una división temática del documento. En lo presencial, el trabajo se orientará fundamentalmente al plan de acción y sus 40 medidas propuestas. Además, siempre existe la posibilidad de realizar aportaciones on line, incluso si ya se ha asistido a un taller presencial.

La siguiente fase de contraste y valoración consiste en una sistematización de las aportaciones, que se realiza desde una visión técnica, y a esta sistematización le sigue una valoración de todas las aportaciones recibidas.

Finalmente se sitúa la fase de presentación del documento final que se concreta en una sesión de devolución de los resultados del proceso, lo que puede considerarse un momento de rendición de cuentas y transparencia, y en la que se aporta, especialmente, los motivos que explican no haber aceptado determinadas aportaciones.

Su intervención finaliza con un recordatorio del procedimiento recomendado para la participación en el proceso (inscripción, lectura del documento, participación presencial y on line) así como de las fechas y horarios de los talleres.



TURNO ABIERTO DE PREGUNTAS

Una vez se abrió el turno abierto de intervenciones, se fueron recogiendo todas aquellas preguntas y comentarios que surgieron sobre lo explicado anteriormente por parte del público asistente.

En primer lugar tomó la palabra María Luisa Corral, de Actora Consumo, quien planteó una duda sobre el papel del sector terciario. Le contestó Abel Ortego exponiendo que, en la página web, además del documento de la ECAZ 3.0 podrá consultarse asimismo el inventario de emisiones. Carmen Cebrián apunta que lo referido a este sector engloba sobre todo hoteles y establecimientos comerciales, por diferenciarlo de los servicios y edificios municipales. Abel Ortego apostilla además que lo que se hizo fue sacar del agrupamiento inicial aquellos sectores de influencia directa municipal.

María Luisa Corral realiza una segunda pregunta acerca del porcentaje de responsabilidad que algunos factores, como los residuos domésticos y la calefacción, presentan respecto a las emisiones al aire.

Abel Ortego responde que el sector de la generación de residuos representa el 1% respecto al total, teniendo en cuenta que dentro de las emisiones procedentes de la calefacción doméstica se consideran tanto las directas como las indirectas, y siendo un 70% las de gas natural y gasoleo y un 30% las de electricidad de las viviendas.

Aún añade María Luisa Corral que se podría pensar en que la energía eléctrica en edificios antiguos pudiera proceder de fuentes renovable, ante lo que Abel Ortego arguyó que eso dependerá del mix eléctrico y, si se pueden poner placas solares, dependerá del edificio y sobre todo del estado de la cubierta. Finaliza destacando que el objetivo de autoconsumo en el sector residencial se ha puesto en un 10% y aún con todo se considera muy ambicioso.

Ana Paraschiv, del Grupo Municipal Ciudadanos, pregunta qué calefacción es mejor si la de bombonas de butano o de queroseno.

Abel Ortego responde que hay que tener en cuenta tanto el combustible como su modo de empleo, pero que lo mejor en combustible fósil es el gas natural y la caldera de condensación, y aun mejor el pellet.

Ana Paraschiv realiza una segunda pregunta sobre quién controla el alumbrado público y los diferentes horarios en los que entra en funcionamiento esta iluminación.

Abel Ortego aporta la información de que depende del área municipal de Infraestructuras. Añade que en este apartado hay margen de mejora, pero también que le consta que se está trabajando en mejorar por ejemplo el encendido y apagado, en función de la hora del año o por sensores de oscuridad que, a veces, generan fallos. Sugiere enviar nota al buzón de quejas y sugerencias del ayuntamiento si alguna

anomalía se observa de manera continuada. Carmen Cebrián anima igualmente a dar aviso en estos casos.

Patricia Eito, del Colectivo de Educación Ambiental SL, muestra su satisfacción y da la enhorabuena al Ayuntamiento por ser Zaragoza una ciudad que progresa adecuadamente en estos temas. Aporta asimismo la cuestión de si se ha tenido en cuenta la variable de la crisis económica que ha repercutido en el consumo.

Carmen Cebrián contesta que sí se ha tenido en cuenta en dos sentidos. Por un lado porque a raíz de la crisis no se pudieron llevar a cabo ciertos proyectos, y por otro porque algunos indicadores mostraron claras mejorías en algunos sectores precisamente por los efectos de la propia crisis. En todo caso, se espera que las proyecciones realizadas sean realistas.

Abel Ortego contestó asimismo que había que tener en cuenta que contamos con la foto-fija de los años 2005 y 2015. Además, otro indicador es el de los desplazamientos y, en ellos, se aprecia entre el 2009 al 2011 un efecto de la crisis en un descenso del 8%, aunque desde entonces seguro que se ha producido un repunte. Desde luego que si hubiera otra gran crisis influiría seguro, pero en ese caso tendremos que adaptarnos a las circunstancias.



Nacho León, de Equo Zaragoza y Som Energía, plantea si no sería prioritario para la ciudad de Zaragoza incidir en la mejora del mix energético de Aragón. Propone asimismo que habría que presionar para ir a ese escenario que resultaría mucho más efectivo que pequeñas acciones en la ciudad.

Abel Ortego estima al respecto que la idea sería ver cómo se puede impactar para que desde Zaragoza el mix eléctrico de Aragón sea más limpio. Un criterio fundamental ha sido intentar no poner nada en el documento sobre lo que luego no se tenga margen de maniobra a nivel municipal. Una posibilidad sería que en los concursos públicos de suministros a instalaciones municipales fuese obligatorio que las empresas ofrecieran electricidad de fuentes de energías renovables.

Nacho León apunta que otra posibilidad sería favorecer en el sector residencial la contratación de electricidad de fuentes renovables.

Carmen Cebrián apostilla que todo lo que se propone hacer en las medidas de la estrategia ha de depender del propio Ayuntamiento, y Abel Ortego que se trata de una estrategia local y que hay que ser realista. Concluye este tema Nacho León aportando su opinión de que, al final, todo depende del respaldo popular que haya detrás de las demandas, y que por eso hay que educar a la gente sobre las repercusiones de sus decisiones de consumo.

Luis Clarimón, de CCOO Aragón, opina que las ciudades aún pueden hacer más. Describe el ejemplo de Friburgo en donde existe una empresa municipal que vende y comercializa energía eléctrica, lo que le permite a su ayuntamiento llevar a cabo otras políticas. Cita la cifra de 71 municipios en Alemania y de algunos estados de EEUU con ejemplos similares. Apuesta por municipios con una clara opción por las renovables, que les permita conseguir fondos y tratar de otra manera la pobreza energética. Añade que, a lo mejor aquí con las normas españolas, resulta un poco más difícil y pregunta, finalmente si la presente estrategia debe pasar por el pleno municipal o la aprueba el Gobierno de la Ciudad.

Carmen Cebrián contesta que la aprueba el Gobierno de la Ciudad. Abel Ortego considera una idea interesante la de la empresa municipal de energía y, de hecho, cree que se está intentando dar unos primeros pasos al respecto a pesar de las dificultades que plantea el marco legal actual en España.

Teresa Artigas, Concejala de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Zaragoza, situada entre el público, aporta varias informaciones al respecto. En primer lugar, que es importante el marco estatal al respecto. En Barcelona se ha conseguido poner en marcha una comercializadora municipal que, aquí se hubiera querido también pero que no era posible debido al plan de ajuste al que estaba sometido el Ayuntamiento. Una vez superado este plan de ajuste, era ya posible en teoría pero requería determinados plazos que no permitían que estuviese conseguido este objetivo antes del final de la presente corporación. Por ello, se ha dado al menos un paso previo consistente en conseguir que el Ayuntamiento entre a comprar directamente al pull eléctrico. De esta manera, si la siguiente legislatura se quiere dar ese otro paso de poner en marcha una comercializadora municipal, estaría ya avanzado el trabajo previo.

Jesús Giménez, del Departamento de Ecología Urbana del Ayuntamiento de Zaragoza, sugirió que se podría realizar un pequeño resumen del documento con un lenguaje inclusivo, dado que considera que este proyecto responde a un reto que interpela a toda la sociedad.

María Luisa Campillos acoge la sugerencia y se compromete a que, a partir de ahora, todos los documentos sobre la estrategia que aparezcan en la web cuenten con un sistema de lectura fácil.

CIERRE DE LA SESIÓN

Ante la ausencia de nuevas dudas o cuestiones por parte del público asistente, Teresa Artigas cerró la sesión con una pequeña intervención final. En ella, destacó que el trabajo hecho es bastante exhaustivo y detallado, lo que no impide que se deseable y muy importante que se pueda enriquecer colectivamente puesto que se trata de un reto colectivo. Recordó que muchas entidades firmaron ya su compromiso con la estrategia, de manera que el primer paso en que se puede concretar este compromiso es la colaboración en esta fase de aportaciones. Señaló asimismo que quien aprobará la estrategia será el Gobierno al ser una de sus competencias, pero que la elaboración y revisión de la anterior estrategia forma parte ya de la firma de la declaración institucional que firmaron todos los grupos políticos municipales el año 2015. Anima por último a incorporar mejoras al documento a través de los talleres presencial y on line, y agradece su trabajo al equipo redactor, al coordinador del proceso participativo y al equipo de educación ambiental del Ayuntamiento. Agradece también su asistencia a las personas de la sala y anima de nuevo a realizar aportaciones al documento.

